INFORME DE SUPERVISION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 349 DE 2025

PERIODO: DEL 01 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 349 de 2025

CONTRATISTA: **EDGAR MARINO DINAS PALACIOS**

OBJETO: **"AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EDUCACIÓN TERCIARIA A TRAVÉS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, DIRIGIDA A LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA."BPIN 2024005810048**

SUPERVISOR: OMAR JAVIER BALLESTEROS RUBIO -Resolución 3746 del 20 de Agosto de 2025

ARAUCA, MAYO DEL 2026

Contenido

1.1 DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO BPIN 2024005810048 4
1.1.1 NECESIDADES POR SATISFACER 4
1.1.2 PROBLEMA CENTRAL 4
1.1.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN 5
1.2 LOCALIZACION 6
1.3 FUENTE DE FINANCIACIÓN 7
1.4 ALCANCE 7
1.5 OBJETIVOS DEL PROYECTO 7
1.5.1 OBJETIVO GENERAL 7
1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8
1.6 POBLACIÓN OBJETIVO 8
1.7 ACTIVIDADES CONTRATADAS 8
1.8 CRONOGRAMA INICIAL DE ACTIVIDADES 11
2.1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 349 DE 2025 12
2.1.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO 12
2.2 GARANTIAS DEL CONTRATO 13
2.3 PLAZO CONTRACTUAL 13
2.5 ACTOS ADMINISTRATIVOS 13
2.6 VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES 13
2.7 ASPECTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO 14
2.8 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 16
2.8.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO 16

3. DESARROLLO GENERAL DEL CONTRATO 18

SEGUIMIENTO TÉCNICO, ACADÉMICO Y OPERATIVO DEL PERIODO 18

DESARROLLO ACADÉMICO POR PROGRAMAS DE FORMACIÓN 19

AUXILIAR EN ENFERMERÍA 19
AUXILIAR EN SALUD ORAL 20
AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS 20
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE SOFTWARE 20
AUXILIAR AGROINDUSTRIAL 21
CUADRO MAESTRO DE ESCENARIOS DE PRÁCTICA FORMATIVA 21

SEGUIMIENTO A LA ASISTENCIA Y PERMANENCIA 23

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN REALIZADAS 24

ANÁLISIS GENERAL DEL PERIODO 24

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN 25

INTRODUCCIÓN

El Contrato de Prestación de Servicios N.º 349 de 2025 fue suscrito entre la Gobernación de Arauca, a través de la Secretaría de Educación Departamental, y el contratista EDGAR MARINO DINAS PALACIOS – CEDECSPRO, con el propósito de ampliar la cobertura en educación terciaria mediante la implementación de programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), dirigidos a la población joven y adulta de los estratos 1, 2 y 3 del Departamento de Arauca.

El proyecto, identificado con código BPIN 2024005810048, se financia con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y tiene como propósito fortalecer las competencias laborales de los beneficiarios, promover su inserción en el mercado productivo y contribuir al desarrollo económico y social del territorio.

El presente informe, consolida los avances verificados durante el séptimo mes de ejecución, comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2026. Durante este periodo, el contratista Édgar Marino Dinas Palacios – CEDECSPRO desarrolló las actividades correspondientes a las clases de cada una de las técnicas estipuladas en el contrato 349 de 2025 en cada uno de los Municipios focalizados del Departamento de Arauca.

La supervisión, en cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato, realizó seguimiento técnico, administrativo y documental a cada de esta etapa verificando listados de asistencia, notas y realizando visitas presenciales a los diferentes municipios.

Este informe presenta de manera detallada las acciones ejecutadas por el contratista, los resultados alcanzados y los avances físicos y administrativos del mes de mayo del 2026, reflejando un desarrollo acorde con los objetivos propuestos en el proyecto "Ampliación de la cobertura en educación terciaria a través de educación para el trabajo y desarrollo humano, dirigida a la población joven y adulta del Departamento de Arauca".

1.ANTECEDENTES Y REVISIÓN DEL PROYECTO

1.1 DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO BPIN 2024005810048

1.1.1 NECESIDADES POR SATISFACER

La Gobernación de Arauca, a través de la Secretaría de Educación Departamental, identificó la necesidad de ampliar las oportunidades de acceso a la educación para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH), especialmente en la población joven y adulta de los estratos 1, 2 y 3 que, por condiciones socioeconómicas, geográficas y sociales, enfrentan dificultades para acceder a programas de formación técnica laboral.

En el marco de los procesos de diagnóstico y planeación educativa territorial, se evidenció una brecha significativa en la cobertura y pertinencia de la oferta educativa disponible, particularmente en las áreas técnicas y laborales relacionadas con los sectores productivos estratégicos del departamento.

Los resultados de este análisis demostraron la urgente necesidad de generar procesos formativos flexibles, descentralizados y pertinentes, que respondan a las demandas del mercado laboral regional, especialmente en campos como Salud Oral, Farmacia, Enfermería, Programación y Desarrollo de Software, y Agroindustria.
Asimismo, se determinó que gran parte de la población económicamente activa del departamento carece de titulaciones laborales reconocidas, lo que limita sus posibilidades de inserción laboral formal, emprendimiento y movilidad social.

Esta situación afecta particularmente a los jóvenes rurales, madres cabeza de familia y adultos sin formación técnica, quienes constituyen un grupo de atención prioritaria en las políticas públicas de educación y empleo del departamento.

En consecuencia, la Secretaría de Educación Departamental estableció como prioridad el diseño y ejecución de un proyecto que permita ampliar la cobertura educativa, fortalecer las competencias laborales y fomentar la inclusión social, articulando esfuerzos entre el ente territorial, las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, y los gobiernos locales.

1.1.2 PROBLEMA CENTRAL

El problema central identificado se fundamenta en la baja cobertura de educación terciaria en el Departamento de Arauca y la escasa articulación entre la formación educativa y las necesidades del sector productivo regional.

Esta problemática se refleja en la limitada oferta de programas técnicos laborales, la ausencia de alternativas formativas en municipios apartados y la falta de acceso equitativo para jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad.

Las estadísticas departamentales evidencian que una proporción considerable de la población no ha podido acceder a procesos de formación formal o técnica debido a barreras económicas, geográficas y sociales, generando altos índices de desempleo y subempleo.
Además, la desconexión entre la formación existente y la demanda laboral local ha impedido el aprovechamiento pleno del potencial humano, frenando el desarrollo productivo de la región.

Esta situación se traduce en un círculo de limitadas oportunidades de desarrollo personal y comunitario, y en la necesidad urgente de implementar programas educativos que articulen la formación con el trabajo, la productividad y la empleabilidad, en concordancia con las políticas del Ministerio de Educación Nacional y los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental de Arauca 2024–2027.

1.1.3 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

La iniciativa se fundamenta en aumentar la tasa de participación de jóvenes y adultos de escasos recursos del departamento de Arauca en programas de educación para el trabajo y desarrollo humano. La finalidad es contribuir de manera directa a la reducción de la pobreza, la promoción del empleo, el desarrollo económico del Departamento, la construcción de la paz y la creación de una sociedad más justa. Los fines de la alternativa incluyen la promoción, oferta y acceso a programas educativos, priorizando la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano como una vía esencial para la formación de la población. Se busca certificar las competencias adquiridas y brindar la oportunidad de acceder a empleos calificados, lo que se traducirá en mejores ingresos y una mejor calidad de vida para los beneficiarios y sus familias. El proyecto pretende garantizar el acceso y permanencia en la educación superior o terciaria para trescientos treinta (330) bachilleres o egresados de básica secundaria de escasos recursos en el departamento de Arauca. Esto se logrará ofreciendo programas de formación técnica laboral por competencias en áreas como salud oral, farmacia, programación y desarrollo de software, y agroindustria. Estos programas permitirán a los participantes mejorar sus perspectivas de empleo y sus condiciones socioeconómicas, contribuyendo al bienestar general de la comunidad.

Cabe resaltar que, la educación para el trabajo y el desarrollo humano hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el Artículo 5º de la Ley 115 de 1994. Se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos económicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional. El Ministerio de Educación, por medio del Decreto 4904 de 2009, tiene por objeto reglamentar la creación, organización y funcionamiento de las instituciones que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, antes denominado educación no formal y establecer los requisitos

básicos para el funcionamiento de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano. Los programas técnicos laborales y distribución en los municipios objetos del proyecto son los siguientes:

Municipio de Arauca:

Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería 30 cupos
Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Servicios Farmacéuticos 30 cupos
Técnico Laboral en Programación y Desarrollo de Software 30 cupos

Municipio de Tame:

Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería 30 cupos
Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Servicios Farmacéuticos 30 cupos

Municipio de Saravena:

Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería 30 cupos
Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Salud Oral 30 cupos

Municipio de Fortul:

Técnico Laboral en Auxiliar en Agroindustrial 30 cupos
Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Servicios Farmacéuticos 30 cupos

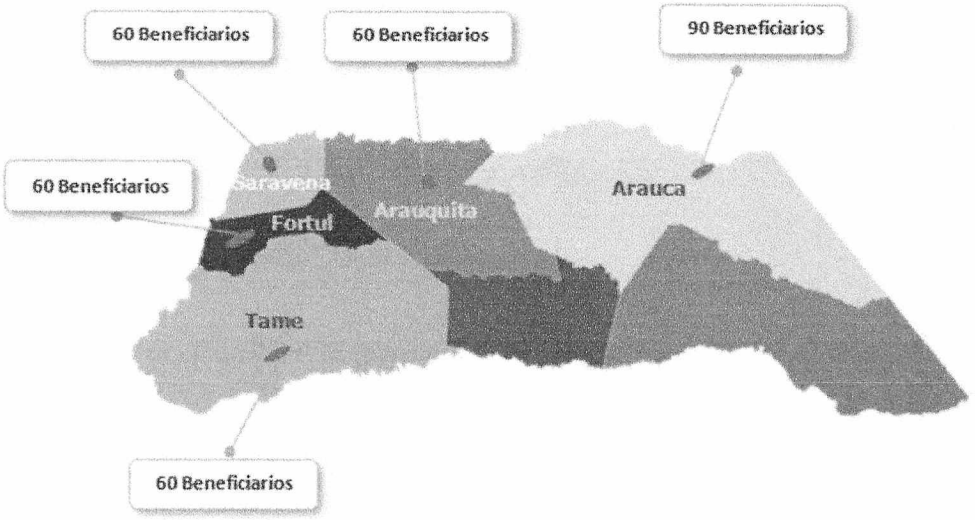
Municipio de Arauquita:

Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería 30 cupos
Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Servicios Farmacéuticos 30 cupos

1.2 LOCALIZACION

El proyecto se desarrolla en el Departamento de Arauca, beneficiando a los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena, Tame y Fortul, donde se han dispuesto sedes físicas para la atención, inscripción y posterior ejecución de los programas técnicos laborales.

Figura 1. Lugar de intervención del proyecto.



Estas sedes fueron seleccionadas estratégicamente por su accesibilidad, capacidad técnica y disponibilidad de infraestructura, permitiendo garantizar la cobertura territorial del proyecto y la atención directa a la población objetivo en todo el departamento.

1.3 FUENTE DE FINANCIACIÓN

Los recursos financieros destinados al proyecto "AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EDUCACIÓN TERCIARIA A TRAVÉS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, DIRIGIDA A LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" están respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. SGR202526-00237 del 10/06/2025, SPGR-17025 y el Registro Presupuestal No. SGR202526-00231 del 06/08/2025, SPGR-16425, por un monto total de $1.586.610.000,00. Estos fondos provienen específicamente de la Fuente de Financiación: SGR - Asignación para la inversión regional 60% - 2024005810048, correspondiente al bienio 2025-2026, bajo el RUBRO 00AR-2202-0700-2024-00581-0048021.

1.4 ALCANCE

La implementación integral de procesos de formación técnica laboral por competencias, con cobertura en los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena, Tame y Fortul, beneficiando a 330 personas en condición de vulnerabilidad social y económica.

1.5 OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

INCREMENTAR EL ACCESO Y COBERTURA DE LA POBLACIÓN JOVÉN Y ADULTA A LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO O EDUCACIÓN SUPERIOR.

Indicador: Tasa de tránsito de educación superior
Medio a través de (Unidad de medida): Porcentaje
Meta: 2.12%
Fuente de verificación: Datos sistema de Información de la educación para el trabajo y el desarrollo humano SIET

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN PARA APOYAR LA EDUCACIÓN TERCIARIA Y SUPERIOR

Indicador: Estrategias y programas de fomento para acceso y permanencia a la educación superior o postsecundaria implementados (Capítulo de paz)
Medio a través de (Unidad de medida): Número de estrategias
Meta: 1
Fuente de verificación: Estrategia o programa implementado

1.6 POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo del proyecto corresponde a 330 personas jóvenes y adultas del Departamento de Arauca, bachilleres o egresados de básica secundaria, pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, con prioridad para quienes se encuentran en condición de vulnerabilidad social y económica

1.7 ACTIVIDADES CONTRATADAS

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**ACTIVIDAD 1. Realizar formación teórico-practica (catedra, talleres, prácticas laborales) orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame, Fortul y Saravena**				
Municipio de Arauca					
1.1	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral Auxiliar en Programación y Desarrollo de Software	Estudiantes	30	$ 3.720.000	$ 111.600.000
1.2	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
1.3	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
TOTAL					**$ 390.600.000**
Municipio de Tame					

1.4	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
1.5	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
TOTAL					**$ 279.000.000**
Municipio de Saravena					
1.6	Catedra y prácticas de los programas laborales - Técnico Laboral en Auxiliar en Salud Oral	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
1.7	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
TOTAL					**$ 279.000.000**
Municipio de Arauquita					
1.8	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Labora en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.000.000
1.9	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$139.000.000
TOTAL					**$ 279.000.000**
Municipio de Fortul					
1.10	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral Auxiliar Agroindustrial	Estudiantes	30	$ 3.720.000	$ 111.600.000
1.11	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
TOTAL					**$ 251.100.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1					**$ 1.478.700.000**
2	**ACTIVIDAD 2. Certificar Técnicos Laborales a Población beneficiaria del proyecto. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame, Fortul y Saravena**				
2.1	Convalidar y certificar como Técnicos Laborales a Población beneficiaria del proyecto. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame Fortul y Saravena	$ 0	330	$ 327.000	$ 107.910.000
TOTAL					**$ 107.910.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD 2					**$ 107.910.000**
SUBTOTAL					**$ 1.586.610.00 0**

3	**ACTIVIDAD 3. Realizar Apoyo a la Supervisión**					
3.1	**Profesional de apoyo Técnico No. 01** **Descripción:** Asistencia profesional a la entidad ejecutora como apoyo al proceso de supervisión del proyecto (En el marco de las funciones del Sistema General de Regalías y ejecutor del proyecto) (Título profesional universitario en Administración, economía, ciencias contables, salud ocupacional y afines, ingeniería y afines).	Mes	16	3.000.000	$	48.000.000
3.2	**Apoyo logístico.** Desplazamiento (Arauca, Saravena, Arauquita, Tame, Fortul) para brindar asistencia a la supervisión del proyecto garantizando la ejecución de los componentes.	Mes	15	1.500.000	$	22.500.000
3.3	**Profesional de apoyo Técnico No. 02** **Descripción:** Asistencia profesional a la entidad ejecutora como apoyo al proceso de supervisión de proyecto (En el marco de las funciones del Sistema General de Regalías y ejecutor del proyecto) (Título profesional universitario en Administración, economía, ciencias contables, salud ocupacional y afines, ingeniería y afines).	Mes	15	3.000.000	$	45.000.000
3.4	**Apoyo logístico.** Desplazamiento (Arauca, Saravena, Arauquita, Tame, Fortul) para brindar asistencia a la supervisión del proyecto garantizando la ejecución de los componentes.	Mes	15	1.500.000	$	22.500.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 3					**$**	**138.000.000**
VALOR DEL PROYECTO					$	1.724.610.000

1.8 CRONOGRAMA INICIAL DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
GESTION PRESUPUESTAL PROCESO PRE CONTRACTUAL																					
ACTIVIDAD 1. Realizar formación teórico-practicas orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria – MUNICIPIO DE ARAUCA																					
ACTIVIDAD 1. Realizar formación teórico-practicas orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria – MUNICIPIO DE ARAUQUITA																					
ACTIVIDAD 1. Realizar formación teórico-practicas orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria – MUNICIPIO DE SARAVENA																					
ACTIVIDAD 1. Realizar formación teórico-practicas orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria – MUNICIPIO DE FORTUL																					
ACTIVIDAD 1. Realizar formación teórico-practicas orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria – MUNICIPIO DE TAME																					
ACTIVIDAD 2. Certificar Técnicos Laborales a Población beneficiaria del proyecto. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame, Fortul y Saravena																					
ACTIVIDAD 3. Realizar apoyo a la Supervisión																					
LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROYECTO																					

2. EJECUCIÓN DEL PROYECTO SEGÚN LOS TÉRMINOS DE CADA CONTRATO

2.1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 349 DE 2025

2.1.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	EDGAR MARINO DINAS PALACIOS - CEDECSPRO
NIT/NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	4.607.029-4
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EDUCACIÓN TERCIARIA A TRAVÉS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, DIRIGIDA A LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE ARAUCA
VALOR INICIAL:	MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($ 1.586.610.000)
FORMA DE PAGO:	El Departamento cancelará al contratista el setenta (70%) del valor del contrato; mediante presentación de actas parciales formuladas por el contratista y recibidas a satisfacción por el supervisor; el Treinta (30%) restante del valor se hará efectivo con la presentación del acta de recibo final y la suscripción del acta de liquidación y realización de los trámites legales correspondientes ante la secretaria de Hacienda Departamental. Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el supervisor designado por el Departamento de Arauca y deberán cumplir con lo establecido en las listas de chequeo aprobadas por la oficina de calidad del Departamento de Arauca.
PLAZO INICIAL:	QUINCE (15) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO:	11 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	11 DE NOVIEMBRE DE 2026
PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN:	49-44-101036791 fecha 06/08/2025;
FECHA APROBACIÓN PÓLIZAS:	SEIS DE AGOSTO DEL 2025 - 06/08/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No SGR202526-00237, SPGR 17025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No SGR202526-00231, SPGR 16425
SUPERVISOR	OMAR JAVIER BALLESTEROS RUBIO Resolución 3746 del 20 de Agosto de 2025

2.2 GARANTIAS DEL CONTRATO

Las pólizas iniciales fueron expedidas el 06 de agosto de 2025 por la Compañía de Seguros **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, tomadas por **EDGAR MARINO DINAS PALACIOS** como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por la Gerente de Contratación **LUZ LILIANA MARCHENA PINZON** el día 11 de agosto de 2025.

Pólizas iniciales del Contrato de Prestación de Servicios No. 349 de 2025: Compañía de Seguros – **SEGUROS DEL ESTADO S.A** Póliza No. 49-44-101036791

GARANTÍA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/08/2025	06/05/2027	$317.322.000,00
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/08/2025	06/11/2029	$158.661.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	06/08/2025	06/11/2027	$317.322.000,00

2.3 PLAZO CONTRACTUAL

Según el contrato de prestación de servicios No. 349 de 2025 entre el Departamento de Arauca, se estableció un plazo inicial de quince (15) meses. El contrato inició el once (11) de agosto de 2025 y está programado para finalizar el once (11) de noviembre de 2026.

A la fecha, ha transcurrido diez (10) mes desde el inicio del contrato, lo que representa un avance del 64,82% del plazo contractual. Quedan cinco (05) meses para completar las actividades del contrato y proceder con la entrega al Departamento de Arauca.

2.5 ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución en el mes de mayo no se suscribieron actas y/o actos administrativos.

2.6 VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

Relación de personal profesional del Contrato de prestación de servicios No. 349 de 2025.

No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	CARGO
1	Dinas	Palacios	Edgar Marino	4.607.029	Representante Legal
2	Garrido	Álzate	Elizabeth	66.736.926	Coordinadora sede Tame
3	Ríos	Pinzón	Ramiro	71.267.387	Coordinador sede Fortul

4	Silva	Segura	Oscar Andrés	86.013.224	Coordinador sede Arauca
5	Dinas	Palacios	Anayibe	1.121.821.468	Coordinadora sede Arauquita
6	Gómez	Vera	Diliam Miyely	1.115.731.546	Coordinadora sede Saravena

A continuación, se relaciona el personal administrativo del contratista y las planillas de pago correspondientes al periodo del presente informe:

Relación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales personal profesional del Contrato de Prestación de servicios No. 349 de 2025.– mes de mayo 2026.

No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	CARGO	SALUD	PENSIÓN	RIESGO	No. PLANILLA
1	Dinas	Palacios	Edgar Marino	4.607.029	Representante Legal	Eps Coosalud	N/A	Positiva	37482285
2	Garrido	Álzate	Elizabeth	66.736.926	Coordinadora sede Tame	Nueva Eps	PORVENIR	Positiva	37535187
3	Ríos	Pinzón	Ramiro	71.267.387	Coordinador sede Fortul	Eps Coosalud	PORVENIR	Positiva	37536080
4	Silva	Segura	Oscar Andrés	86.013.224	Coordinador sede Arauca	Nueva Eps	PORVENIR	Positiva	37535355
5	Dinas	Palacios	Anayibe	1.121.821.468	Coordinadora sede Arauquita	Nueva Eps	PORVENIR	Positiva	6021773212
6	Gómez	Vera	Diliam Miyely	1.115.731.546	Coordinadora sede Saravena	Nueva Eps	Colpensiones	Positiva	6021746290

2.7 ASPECTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO

Condiciones contractuales iniciales

El Contrato de Prestación de Servicios No. 349 de 2025 suscrito entre el Departamento de Arauca y el señor **EDGAR MARINO DINAS PALACIOS** contempló las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de 15 meses.

Condiciones contractuales iniciales del Contrato

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ACTIVIDAD 1. Realizar formación teórico-practica (catedra, talleres, prácticas laborales) orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame, Fortul y Saravena**				
Municipio de Arauca					
1.1	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral Auxiliar en Programación y Desarrollo de Software	Estudiantes	30	$ 3.720.000	$ 111.600.000

1.2	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
1.3	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
TOTAL					**$ 390.600.000**
Municipio de Tame					
1.4	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
1.5	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
TOTAL					**$ 279.000.000**
Municipio de Saravena					
1.6	Catedra y prácticas de los programas laborales - Técnico Laboral en Auxiliar en Salud Oral	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
1.7	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
TOTAL					**$ 279.000.000**
Municipio de Arauquita					
1.8	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Labora en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.000.000
1.9	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$139.000.000
TOTAL					**$ 279.000.000**
Municipio de Fortul					
1.10	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral Auxiliar Agroindustrial	Estudiantes	30	$ 3.720.000	$ 111.600.000
1.11	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000
TOTAL					**$ 251.100.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1					**$ 1.478.700.000**
2	**ACTIVIDAD 2. Certificar Técnicos Laborales a Población beneficiaria del proyecto. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame, Fortul y Saravena**				
2.1	Convalidar y certificar como Técnicos Laborales a Población beneficiaria del proyecto.	$ 0	330	$ 327.000	$ 107.910.000

	Municipio de Arauca, Arauquita, Tame Fortul y Saravena				
TOTAL					**$ 107.910.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD 2					**$ 107.910.000**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					**$ 1.586.610.000**

2.8 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2.8.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	354 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	11 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO	11 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE EDUCACION EN LA SUPERVISION DEL PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA EN EDUCACION TERCIARIA A TRAVÉS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, DIRIGIDA A LA POBLACION JOVEN Y ADULTA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
CONTRATISTA	ANDRES CAMILO TORRES PALACIO
N.I.T. Y/O CEDULA	1.090.527.364
VALOR INICIAL	SETENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($70.500.000,00)
PLAZO	DIECISÉIS (16) MESES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No SGR202526-00238, 00239, SPGR 17125, 17225
REGISTRO PRESUPUESTAL	No SGR202526 – 00234, 00235, SPGR 16725, 16825
FECHA DE TERMINACION SEGÚN ACTA DE INICIO:	11 DE DICIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR DELEGADO	OMAR BALLESTEROS RUBIO

	Resolución 3794 del 22 de Agosto de 2025
AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	10 MES
% AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	61,49%
AVANCE FINANCIERO	$ 36.000.000
% AVANCE FINANCIERO	51,06%

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	353 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	11 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO	11 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE EDUCACION EN LA SUPERVISION DEL PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA EN EDUCACION TERCIARIA A TRAVÉS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, DIRIGIDA A LA POBLACION JOVEN Y ADULTA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA." (APOYO A LA SUPERVISIÓN 2)
CONTRATISTA	OMAR HERNADO BALLESTEROS RUBIO
N.I.T. Y/O CEDULA	17.590.751
VALOR INICIAL	SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($67.500.000,00)
PLAZO	QUINCE (15) MESES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No SGR202526-00240, 00141, SPGR-17325, 17425
REGISTRO PRESUPUESTAL	No SGR202526-00236, 00237 SPGR-16925, 17025
FECHA DE TERMINACION SEGÚN ACTA DE INICIO:	11 DE NOVIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR DELEGADO	BEATRIZ PALACIO MUÑOZ Resolución 3748 del 20 de Agosto de 2025
AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	10 MES
% AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	64.22%
AVANCE FINANCIERO	$ 36.000.000
% AVANCE FINANCIERO	53,33%

3. DESARROLLO GENERAL DEL CONTRATO

En cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas al Contrato de Prestación de Servicios N.º 349 de 2025, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026 se realizó seguimiento técnico, académico, administrativo y operativo a las actividades ejecutadas por el contratista Edgar Marino Dinas Palacios – CEDECSPRO, en el marco del proyecto **"Ampliación de cobertura en educación terciaria a través de educación para el trabajo y desarrollo humano, dirigida a la población joven y adulta del Departamento de Arauca"**.

Durante este periodo se verificó la continuidad de la ejecución de la Actividad N.º 1, correspondiente al desarrollo de procesos de formación teórico-práctica orientados al fortalecimiento de competencias laborales de la población beneficiaria en los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena, Fortul y Tame.

A diferencia de los meses anteriores, el mes de mayo representó una etapa significativa dentro del proceso formativo, dado que varios programas avanzaron hacia escenarios prácticos reales de aprendizaje, permitiendo a los beneficiarios aplicar los conocimientos adquiridos durante las fases académicas desarrolladas previamente.

Desde la supervisión se evidenció que el operador mantuvo la ejecución de las actividades previstas en el cronograma académico, garantizando tanto la continuidad de las competencias pendientes como el desarrollo de prácticas formativas en instituciones y escenarios autorizados para tal fin, fortaleciendo el proceso de articulación entre la formación académica y el desempeño laboral real.

Adicionalmente, se continuó realizando seguimiento a las estrategias implementadas para garantizar la permanencia de los beneficiarios, el adecuado desarrollo de las prácticas y la preparación de los estudiantes para las etapas finales de formación y certificación.

SEGUIMIENTO TÉCNICO, ACADÉMICO Y OPERATIVO DEL PERIODO

Durante el mes de mayo de 2026 la supervisión realizó seguimiento permanente al desarrollo de las actividades académicas y prácticas ejecutadas por el operador, verificando el cumplimiento de los contenidos programados, la participación de los beneficiarios y la implementación de los mecanismos de acompañamiento establecidos para esta fase del proyecto.

Se evidenció que CEDECSPRO continuó desarrollando metodologías centradas en el aprendizaje por competencias, combinando espacios teóricos, actividades prácticas, estudios de caso, simulaciones, trabajo colaborativo y prácticas en escenarios reales, permitiendo a los estudiantes fortalecer competencias técnicas directamente relacionadas con los perfiles ocupacionales de cada programa.

De manera paralela, la supervisión verificó el avance de las prácticas formativas desarrolladas por los estudiantes de los programas de Auxiliar en Enfermería, Auxiliar en Salud Oral, Auxiliar en Servicios Farmacéuticos y Programación y Desarrollo de Software, observándose procesos de aplicación práctica de conocimientos en contextos reales de desempeño laboral.

Asimismo, se constató que el operador mantuvo acciones de seguimiento a la permanencia estudiantil y acompañamiento a los beneficiarios, orientadas a garantizar la culminación satisfactoria de los procesos formativos y reducir los riesgos de deserción en la etapa final del proyecto.

DESARROLLO ACADÉMICO POR PROGRAMAS DE FORMACIÓN

Auxiliar en Enfermería

Durante el periodo objeto de seguimiento se evidenció el desarrollo de prácticas formativas en escenarios reales de atención en salud, permitiendo a los estudiantes fortalecer competencias clínicas, asistenciales y humanísticas mediante la aplicación directa de los conocimientos adquiridos durante su proceso académico. Las prácticas se desarrollaron en instituciones de salud y centros de atención a adultos mayores de los municipios vinculados al proyecto.

Desde la supervisión se observó que los estudiantes participaron en actividades relacionadas con laboratorio clínico, recepción y orientación de usuarios, atención al adulto mayor y apoyo en procesos de administración de medicamentos, fortaleciendo competencias asociadas a la atención integral del paciente, el trabajo en equipo interdisciplinario y el cumplimiento de protocolos de bioseguridad y calidad en salud.

La práctica permitió consolidar habilidades técnicas y humanas fundamentales para el ejercicio laboral, fortaleciendo la capacidad de los beneficiarios para desenvolverse en entornos reales de prestación de servicios de salud y responder adecuadamente a las necesidades de los usuarios.

Auxiliar en Salud Oral

Durante el mes de mayo se verificó el desarrollo de prácticas orientadas al fortalecimiento de competencias preventivas y asistenciales en salud oral. Los beneficiarios participaron en actividades relacionadas con control de placa bacteriana, aplicación de flúor, sellantes dentales, tamizajes en salud oral y procesos de educación y promoción de hábitos saludables.

Desde la supervisión se evidenció que estas actividades contribuyen significativamente al fortalecimiento de competencias requeridas para el desempeño laboral del auxiliar en salud oral, particularmente en acciones de prevención de enfermedades bucodentales y apoyo a los servicios odontológicos.

Asimismo, se observó el fortalecimiento de habilidades comunicativas, de atención al usuario y educación comunitaria, aspectos fundamentales para el desarrollo de intervenciones orientadas a la promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Auxiliar en Servicios Farmacéuticos

Durante este periodo se continuó el desarrollo de competencias relacionadas con los procesos de negociación y condiciones comerciales aplicables al sector farmacéutico, así como actividades prácticas asociadas a dispensación de medicamentos, atención al usuario, farmacovigilancia, almacenamiento y control de inventarios.

Desde la supervisión se verificó que los estudiantes fortalecieron conocimientos relacionados con la normatividad farmacéutica, el uso racional de medicamentos, los procesos de entrega segura de productos farmacéuticos y la gestión adecuada de inventarios, competencias esenciales para el desempeño en establecimientos farmacéuticos y servicios de salud.

Se evidenció además el fortalecimiento de habilidades relacionadas con la atención al usuario, la comunicación efectiva y el cumplimiento de procedimientos técnicos orientados a garantizar la seguridad del paciente.

Programación y Desarrollo de Software

Durante el mes de mayo se observó la consolidación de competencias asociadas al desarrollo de aplicaciones móviles y la aplicación práctica de conocimientos relacionados con programación, diseño de interfaces, integración de servicios, gestión de bases de datos y control de versiones.

Desde la supervisión se evidenció que los estudiantes participaron en procesos prácticos que incluyeron configuración de entornos de desarrollo, uso de plataformas colaborativas, implementación de metodologías ágiles y construcción de soluciones funcionales orientadas a resolver necesidades reales.

Estas actividades permitieron fortalecer competencias altamente demandadas en el sector tecnológico, promoviendo la capacidad de análisis, innovación y resolución de problemas mediante herramientas digitales y procesos de desarrollo de software.

Auxiliar Agroindustrial

Durante el periodo se desarrollaron competencias relacionadas con la implementación de condiciones de bioseguridad en procesos agroindustriales, fortaleciendo conocimientos sobre prevención de riesgos, higiene, manejo de residuos y aplicación de protocolos orientados a garantizar ambientes de trabajo seguros.

Desde la supervisión se evidenció que los beneficiarios fortalecieron capacidades relacionadas con la identificación de riesgos físicos, químicos y biológicos presentes en los procesos productivos, así como la aplicación de medidas preventivas que contribuyen a la protección de la salud de los trabajadores y la inocuidad de los productos.

Asimismo, se observó el fortalecimiento de competencias relacionadas con la responsabilidad ambiental, el cumplimiento de normas de calidad y la adopción de buenas prácticas aplicables al sector agroindustrial, aspectos altamente pertinentes para las dinámicas productivas del departamento de Arauca.

CUADRO MAESTRO DE ESCENARIOS DE PRÁCTICA FORMATIVA

Municipio (Sede)	Programa de Formación	Escenarios de Práctica (Convenios)
ARAUCA	Programación y Desarrollo de Software	• CEDECSPRO • Colegio Maranatha • Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca (UAESA)
ARAUCA	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	• Hospital San Vicente de Arauca • MYT

Municipio (Sede)	Programa de Formación	Escenarios de Práctica (Convenios)
		• Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca (UAESA) • Droguería Alemana
ARAUCA	Auxiliar en Enfermería	• Hospital San Vicente de Arauca • MYT
ARAUQUITA	Auxiliar en Enfermería	• Hospital San Lorenzo • Clínica Santana
ARAUQUITA	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	• Clínica Santana • Hospital San Lorenzo • Droguería Zoe • Droguería Farma Plus • Droguería Super Drogas
FORTUL	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	• Droguería Drohopi • Droguería el Retorno • Super Droguería Castillo • Droguería Chiqui • Droguería Farmaplus
FORTUL	Auxiliar Agroindustrial	• Cacaotera los Almendros • Lácteos Ortiz • Empresa Comunitaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo Urbano y Rural del Municipio de Fortul (Emcoaaafor ESP)

Municipio (Sede)	Programa de Formación	Escenarios de Práctica (Convenios)
SARAVENA	Auxiliar en Enfermería	• Hospital del Sarare E.S.E • UNAP
SARAVENA	Auxiliar en Salud Oral	• Hospital del Sarare E.S.E. • Centro Radiológico del Sarare • Sociedad Médica del Oriente Ltda • Consultorio Odontológico Odontisalud
TAME	Auxiliar en Enfermería	• Hospital San Antonio
TAME	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	• Droguería Farma – Tame • Droguería Real • Droguería Alkosto • Droguería Farmazeika 2 • Droguería Cedidrogas

SEGUIMIENTO A LA ASISTENCIA Y PERMANENCIA

Durante el mes de mayo de 2026 se continuó realizando seguimiento permanente a la asistencia y permanencia de los beneficiarios mediante la revisión de registros académicos, planillas de asistencia y verificaciones realizadas durante las visitas de campo.

De manera general, desde la supervisión se evidenció que los grupos de formación mantienen condiciones adecuadas de estabilidad académica y operativa, observándose una participación activa de los beneficiarios y continuidad en los procesos de formación. Asimismo, se verificó la permanencia de los estudiantes incorporados mediante las medidas adoptadas para atender situaciones de deserción, constatando la continuidad de los planes de nivelación y el acompañamiento académico realizado por el operador.

No obstante, como resultado de los controles previos realizados al programa de Auxiliar en Programación y Desarrollo de Software en la sede de Arauca, se identificó una alerta por baja asistencia recurrente de los estudiantes. Ante esta situación, el equipo de supervisión y de apoyo a la supervisión determinó realizar una visita institucional específica y focalizada a este grupo. Esta intervención en campo tuvo como objetivos principales identificar las dificultades de orden técnico, laboral o socioeconómico que han impedido el normal desarrollo de su asistencia presencial, activar los canales de articulación con el operador para el levantamiento de alertas y desplegar estrategias de motivación orientadas a asegurar la retención estudiantil y la culminación exitosa de su ciclo formativo.

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN REALIZADAS

Durante el periodo se realizó revisión técnica y documental de los informes presentados por el contratista, verificando la consistencia entre la información reportada y los soportes aportados, incluyendo planillas de asistencia, registros fotográficos, evidencias académicas y documentación relacionada con la ejecución contractual.

Asimismo, entre los días del 10 al 14 y del 24 y 28 de mayo de 2026 se realizaron visitas de seguimiento a las sedes ubicadas en los municipios de Fortul, Saravena, Tame, Arauquita y Arauca, con el propósito de verificar la ejecución de las actividades académicas, validar la asistencia de los beneficiarios, revisar la implementación de los planes de nivelación y realizar seguimiento a los estudiantes de nuevo ingreso.

Durante estas visitas también se desarrollaron espacios de orientación y acompañamiento relacionados con la próxima etapa de prácticas, permitiendo resolver inquietudes de los beneficiarios y fortalecer su preparación para el desarrollo de actividades en escenarios reales de desempeño laboral.

ANÁLISIS GENERAL DEL PERIODO

Durante el mes de mayo de 2026 se evidenció la continuidad y consolidación de las actividades programadas en el marco del Contrato N.° 349 de 2025, registrando un avance técnico significativo mediante la inserción masiva de los beneficiarios en escenarios prácticos reales e institucionales para el desarrollo de su segundo semestre de formación.

Desde la supervisión se constató que el operador mantuvo la ejecución de las jornadas de acuerdo con la programación y las altas cargas horarias establecidas para este ciclo, garantizando el cumplimiento de los compromisos contractuales. Los contenidos y rotaciones prácticas desarrolladas durante el periodo resultan altamente pertinentes

frente a los perfiles ocupacionales de los programas (salud, agroindustria y tecnología), respondiendo con precisión a las dinámicas socioeconómicas y necesidades reales del entorno laboral del departamento de Arauca.

Asimismo, los mecanismos de monitoreo a la permanencia estudiantil arrojaron balances positivos en la estabilidad general de las sedes. No obstante, frente a la alerta de ausentismo detectada previamente en el programa de Auxiliar en Programación y Desarrollo de Software en la sede Arauca, la oportuna intervención in situ de la totalidad del equipo de supervisión y apoyo permitió identificar las dificultades de los estudiantes y desplegar acciones de motivación y retención. Esta gestión articulada contribuyó directamente a mitigar el riesgo de deserción

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

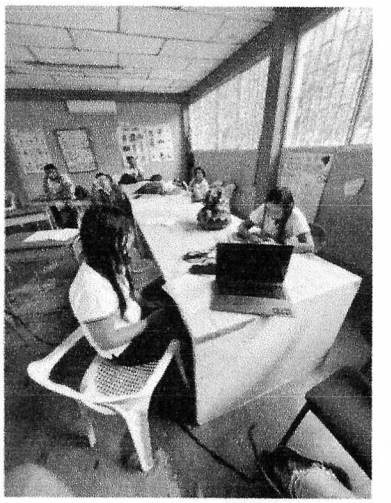
Con fundamento en la información verificada documentalmente, las visitas de seguimiento realizadas en campo y el análisis de la ejecución académica desarrollada durante el mes de Mayo de 2026, se considera que el contratista Edgar Marino Dinas Palacios – CEDECSPRO dio cumplimiento a las actividades programadas dentro de la Actividad N.° 1 del Contrato N.° 349 de 2025.

La supervisión evidenció la continuidad de los procesos de formación en los municipios beneficiarios, la transición y despliegue exitoso de los estudiantes en los escenarios de práctica real e institucional, y el desarrollo de competencias acordes con los planes de estudio establecidos. Asimismo, se destaca la capacidad de respuesta institucional frente a las alertas de ausentismo mediante la intervención presencial y focalizada de la totalidad del equipo de supervisión y apoyo en la sede Arauca (programa de Auxiliar *Programación y Desarrollo de Software*), acción que, sumada a la continuidad de los planes de nivelación académica, demuestra un control riguroso orientado a mitigar la deserción y fortalecer la permanencia estudiantil.

En consecuencia, para el periodo evaluado se emite CONCEPTO FAVORABLE respecto al avance de las actividades desarrolladas, considerando que la ejecución contractual presenta un nivel altamente satisfactorio de cumplimiento frente a los compromisos establecidos y contribuye de manera directa al logro de los objetivos previstos dentro del proyecto.



Evento: Visita del profesional de apoyo a la supervisión
Fecha: 24/05/2026
Municipio: Fortul



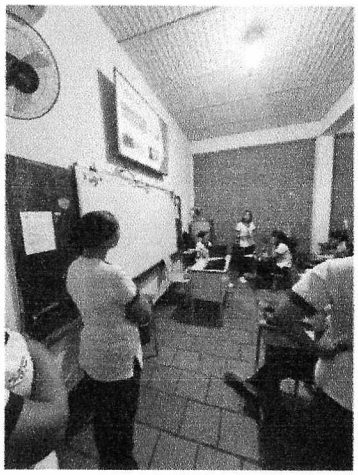
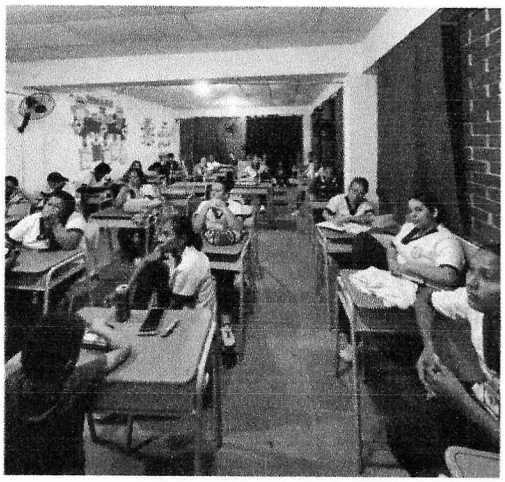
Evento: Visita del profesional de apoyo a la supervisión
Fecha: 24/05/2026
Municipio: Fortul



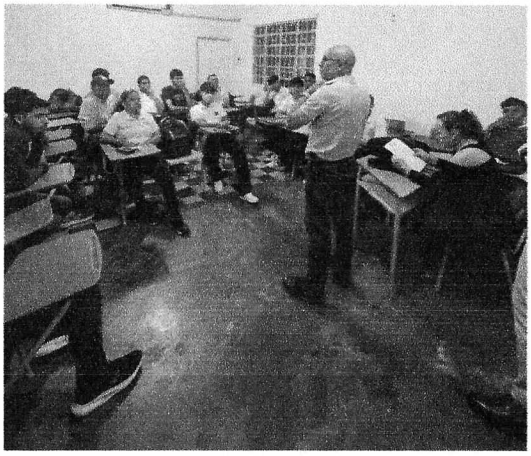
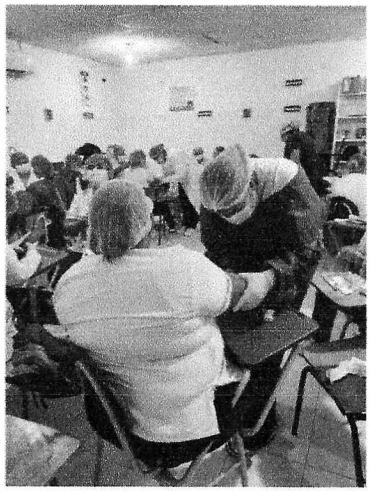
Evento: Visita del profesional de apoyo a la supervisión
Fecha: 25/05/2026
Municipio: Saravena



Evento: Visita del profesional de apoyo a la supervisión
Fecha: 25/05/2026
Municipio: Saravena

 **Evento:** Visita del profesional de apoyo a la supervisión **Fecha:** 26/05/2026 **Municipio:** Tame	 **Evento:** Visita del profesional de apoyo a la supervisión **Fecha:** 26/05/2026 **Municipio:** Tame
 **Evento:** Visita del profesional de apoyo a la supervisión **Fecha:** 27/05/2026 **Municipio:** Arauquita	 **Evento:** Visita del profesional de apoyo a la supervisión **Fecha:** 27/05/2026 **Municipio:** Arauquita

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co sac@sedarauca.edu.co
NIT. 800102838 - 5

	
Evento: Visita del profesional de apoyo a la supervisión **Fecha:** 28/05/2026 **Municipio:** Arauca	**Evento:** Visita del profesional de apoyo a la supervisión **Fecha:** 28/05/2026 **Municipio:** Arauca

4.Avance físico

Cantidades ejecutadas.

Para el mes de Mayo del presente informe, se han ejecutado las siguientes cantidades.

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES						CANTIDADES EJECUTADAS MES MAYO 2026
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	V.TOTAL
1	**ACTIVIDAD 1. Realizar formación teórico-practica (catedra, talleres, prácticas laborales) orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame, Fortul y Saravena**					
Municipio de Arauca						
1.1	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral Auxiliar en Programación y Desarrollo de Software	Estudiantes	30	$ 3.720.000	$ 111.600.000	$ 9.145.080
1.2	Catedra y práctica del programa laboral – Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000	$ 11.115.468
1.3	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$139.500.000	$ 10.742.040
TOTAL					**$ 390.600.000**	$ 31.002.588
Municipio de Tame						
1.4	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.00 0	$ 11.115.468
1.5	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.00 0	$ 10.742.040
TOTAL					**$ 279.000.000**	$ 21.857.508
Municipio de Saravena						
1.6	Catedra y prácticas de los programas laborales - Técnico Laboral en Auxiliar en Salud Oral	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000	$ 10.753.488
1.7	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000	$ 11.115.468
TOTAL					**$ 279.000.000**	$ 21.868.956

Municipio de Arauquita						
1.8	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Labora en Enfermería	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.000.000	$ 11.115.468
1.9	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$139.000.000	$ 10.742.040
TOTAL					**$ 279.000.000**	$ 21.857.508
Municipio de Fortul						
1.10	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral Auxiliar Agroindustrial	Estudiantes	30	$ 3.720.000	$ 111.600.000	$ 9.508.320
1.11	Catedra y práctica del programa laboral - Técnico Laboral en Farmacia	Estudiantes	30	$ 4.650.000	$ 139.500.000	$ 10.742.040
TOTAL					**$ 251.100.000**	$ 20.250.360
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1					**$1.478.700.000**	$ 116.836.920
2	**ACTIVIDAD 2. Certificar Técnicos Laborales a Población beneficiaria del proyecto. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame, Fortul y Saravena**					
2.1	Convalidar y certificar como Técnicos Laborales a Población beneficiaria del proyecto. Municipio de Arauca, Arauquita, Tame Fortul y Saravena	$ 0	330	$327.000	$ 107.910.000	$ 0
TOTAL					**$ 107.910.000**	$ 0
SUBTOTAL ACTIVIDAD 2					**$ 107.910.000**	$ 0
SUBTOTAL					**$ 1.586.610.000**	
3	**ACTIVIDAD 3. Realizar Apoyo a la Supervisión**					
3.1	**Profesional de apoyo Técnico No. 01** **Descripción:** Asistencia profesional a la entidad ejecutora como apoyo al proceso de supervisión del proyecto (En el marco de las funciones del Sistema General de Regalías y ejecutor del proyecto) (Título profesional universitario en Administración, economía,	Mes	16	3.000.000	$ 48.000.000	$3.000.000

	ciencias contables, salud ocupacional y afines, ingeniería y afines).					
3.2	**Apoyo logístico.** Desplazamiento (Arauca, Saravena, Arauquita, Tame, Fortul) para brindar asistencia a la supervisión del proyecto garantizando la ejecución de los componentes.	Mes	15	1.500.000	$ 22.500.000	$1.500.000
3.3	**Profesional de apoyo Técnico No. 02** **Descripción:** Asistencia profesional a la entidad ejecutora como apoyo al proceso de supervisión de proyecto (En el marco de las funciones del Sistema General de Regalías y ejecutor del proyecto) (Título profesional universitario en Administración, economía, ciencias contables, salud ocupacional y afines, ingeniería y afines).	Mes	15	3.000.000	$ 45.000.000	$3.000.000
3.4	**Apoyo logístico.** Desplazamiento (Arauca, Saravena, Arauquita, Tame, Fortul) para brindar asistencia a la supervisión del proyecto garantizando la ejecución de los componentes.	Mes	15	1.500.000	$ 22.500.000	$1.500.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 3					$ 138.000.000	$9.000.000
VALOR DEL PROYECTO N.º 349 DEL 2025					$ 1.586.610.000	$ 116.836.920
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 1.724.610.000	$ 125.836.920

De acuerdo con las actividades ejecutadas durante el décimo mes de ejecución del Contrato N.º 349 de 2025, comprendido entre el 1 y el 31 de Mayo de 2026, se incluyen las acciones contempladas en la Actividad N.º 1, correspondiente a realizar formación teórico-práctica orientada al fortalecimiento de competencias laborales en la población beneficiaria de los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena, Fortul y Tame.

El valor ejecutado durante el mes de Mayo del contrato N.º 349 de 2025 asciende a Ciento dieciséis millones ochocientos treinta y seis mil novecientos veinte pesos. ($116.836.920), correspondiente a los avances físicos alcanzados en el desarrollo de la Actividad N.º 1.

Adicionalmente, se evidenció la ejecución de la Actividad N.º 3 – Apoyo a la supervisión, cuyo avance financiero durante el mismo periodo fue de nueve millones de pesos ($9.000.000), reflejando las labores de acompañamiento, verificación técnica y control documental desarrolladas por el equipo de supervisión.

En términos de avance físico acumulado de las actividades ejecutadas hasta el mes de Mayo del contrato N.º 349 de 2025, representan un progreso acumulado del 64,82% del proyecto.

A continuación, se presenta la relación de las actividades contratadas y las ejecutadas durante el mes de Mayo de 2026:

No.	Detalle Actividad	Valor Contratado	Valor Ejecutado Mayo de 2026
1	correspondiente a realizar formación teórico-practicas orientados a desarrollar competencias laborales en la población beneficiaria de los municipios de Municipio de Arauca, Arauquita, Saravena, Fortul y Tame.	1.478.700.000	$ 116.836.920
2	certificar técnicos laborales a población beneficiaria del proyecto. Municipio de Arauca, Arauquita, Saravena, Fortul y Tame.	107.910.000	0
3	Realizar apoyo a la supervisión	138.000.000	9.000.000,00
Total		**1.724.610.000**	**$ 125.836.920**

Atentamente,

Omar J. Ballesteros R.

OMAR JAVIER BALLESTEROS RUBIO
Profesional Universitario SEDA
Supervisor Cto 349/2025
Res. 3746 de 2025